



**INFORME DE EVALUACION**

**"CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN LOS DISTRITOS SAN ESTANISLAO, NUEVA GERMANIA Y GENERAL AQUINO PLURIANUAL" LPN N° 03/2024 ID N° 453135"**

En la Ciudad de San Pedro de Ycuamandyyú, Capital del II Departamento de San Pedro, a los 28 días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro, siendo las 10:15 horas, en el local de la Gobernación de San Pedro, sito en Gral. Díaz N° 847 entre Mcal. Estigarribia y Jóvenes por la Democracia, se reúnen los miembros del comité de evaluación conformado por Resolución N° 3235, de fecha 28 de agosto del 2024, integrados por: Dr. Roberto Alvares y Abog. Milena Auada, a fin de tratar lo relacionado a la evaluación de las ofertas recibidas para la LPN N° 03/2024 "Construcción de Empedrado en los Distritos San Estanislao, Nueva Germania y General Aquino Plurianual", según Acta de Apertura de Ofertas de fecha 25/10/2024.-

El proceso se dio inicio comunicando a la DNCP los datos relativos del llamado en fecha según ID N° 453135. Se procedió a la verificación de las documentaciones de las empresas que presentaron sus ofertas:

- 1) **COPCI S.A** con RUC 80082878-0,
- 2) **CIA. Norte S.A.** con RUC 80101868-4

Se procedió a la verificación de las documentaciones de las empresas que presentaron sus ofertas, observando que dichas ofertas cumplen con los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones (De Carácter Sustancial). En consecuencia, se procede conforme lo preceptuado en los artículos 75y 79 del Decreto 2264/24 que reglamenta la Ley 7021/22 de Suministro y Contrataciones Públicas.

Empresa	Documento solicitado en el PBC	Documento presentado	Cumple no Cumple
COPCI S.A.	El formulario de oferta y lista de precios, serán generados electrónicamente a través del SICP, y deberán ser completado y firmado por el Oferente	El formulario de oferta y lista de precios, serán generados electrónicamente a través del SICP, y deberán ser completado y firmado por el Oferente	Cumple
	Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida a favor de la Gobernación de San Pedro.-	Presento Garantía de Mantenimiento de Oferta por el 5% del valor de la oferta presentada, que asume a Gs.128.500.000 y validez de 100 días. La Consolidada S.A.	Cumple
	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	Presenta una Declaración Jurada firmada, acreditando la identidad del oferente y representación del firmante de la oferta	Cumple
	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	Presenta Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	Cumple



Visión: Ser una institución eficiente, comprometida y transparente en el manejo de los recursos, brindando a la población sampedrana altos niveles de calidad de vida, con equidad e inclusión social y económica, con acceso a los servicios sociales de calidad, fomentando la educación, la cultura, y el trabajo coordinado".

Dirección: Gral. Díaz N° 847 e/ Mcal. Estigarribia y Jóvenes por la Democracia  
Teléfono: (0342) 222 495 - Web: [www.sanpedro.gov.py](http://www.sanpedro.gov.py) - Email: [gubernacionsanpedro@yahoo.com](mailto:gubernacionsanpedro@yahoo.com)





Misión: "Somos un Gobierno Departamental fortalecido, democrático y participativo, con el propósito de elaborar y ejecutar planes, programas y proyectos para el desarrollo de la población, en coordinación con el Gobierno Central, las Municipalidades y el Sector Privado".

Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	Presenta Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	Cumple
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	Presentan documentos activos en su Constancia de SIPE	Cumple
Certificado de Origen Nacional expedida por el MIC	Presenta Certificado de Origen Nacional expedida por el MIC	Cumple
Calificación Legal. A los efectos de la verificación de la existencia de prohibiciones o limitaciones contenidas en el artículo 21 de la Ley Nº 7021 /22, el comité de evaluación realizará el siguiente análisis a) Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de ofertas, la declaración jurada de no estar comprendido en las prohibiciones y limitaciones para presentar propuesta y contratar, y además las constancias de registro de estructura jurídica y de beneficiarios finales b) Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el artículo 21 de la Ley Nº 7021/22. c) Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos, aparecen en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL.	a) el oferente haya proporcionado el formulario de ofertas, la declaración jurada de no estar comprendido en las prohibiciones y limitaciones para presentar propuesta y contratar,  La Unidad Operativa de Contrataciones, a través de la Secretaría de Recursos Humanos de la Gobernación de San Pedro averiguo en el Sistema de la SINARH al Sr. Juan Bautista Pérez Rolon, con C.I.Nº 4.488.842 Presidente, Víctor Javier Llano Arevalo con C.I.Nº 4.350.571 Director Titular de dicha empresa Sociedad Anónima con resultado de no ser funcionario publico No figura en los datos del SINARRHH	Cumple
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	Presento Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	Cumple



...ción San una institución eficiente, comprometida y transparente en el manejo de los recursos, brindando a la población sampedrana altos niveles de calidad de vida, con equidad e inclusión social y económica, con acceso a los servicios sociales de calidad, fomentando la educación, la cultura, y el trabajo coordinado".

Dirección: Gral. Díaz Nº 847 e/ Mcal. Estigarribia y Jóvenes por la Democracia  
Teléfono: (0342) 222 495 - Web: [www.sanpedro.gov.py](http://www.sanpedro.gov.py) - Email: [gobnacionsanpedro@yahoo.cc](mailto:gobnacionsanpedro@yahoo.cc)





**GOBIERNO DEL  
PARAGUAY**

**PARAGUÁI  
REKUÁI**



**GOBIERNO  
DEPARTAMENTAL  
DE SAN PEDRO**

**TETÁ'I  
SAN PEDRO  
SAMBYHYHA**

Misión: "Somos un Gobierno Departamental fortalecido, democrático y participativo, con el propósito de elaborar y ejecutar planes, programas y proyectos para el desarrollo de la población, en coordinación con el Gobierno Central, las Municipalidades y el Sector Privado".

	Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	Presento Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	Cumple
	Certificado de Cumplimiento Tributario	Presento Certificado de Cumplimiento Tributario	Cumple
	Formulario de Declaración Jurada de Personas	Presento Formulario de Declaración Jurada de Persona	Cumple
	Constancia de Visita Técnica	Presenta Constancia de Visita Técnica	Cumple
	<b>Análisis de precios ofertados. Resolución DNCP N° 454/2024</b>	Se analizó de acuerdo a la Resolución DNCP N° 454/2024	Cumple

Empresa	Documento solicitado en el PBC	Documento presentado	Cumple no Cumple
CIA. Norte S.A.	El formulario de oferta y lista de precios, serán generados electrónicamente a través del SICP, y deberán ser completado y firmado por el Oferente	El formulario de oferta y lista de precios, serán generados electrónicamente a través del SICP, y deberán ser completado y firmado por el Oferente	Cumple
	Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida a favor de la Gobernación de San Pedro.-	Presento Garantía de Mantenimiento de Oferta por el 5% del valor de la oferta presentada, que asume a Gs.149.900.250 y validez de 120 días. El Sol Seguros	Cumple
	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	Presenta una Declaración Jurada firmada, acreditando la identidad del oferente y representación del firmante de la oferta	Cumple
	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	Presenta Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	Cumple
	Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	Presenta Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	Cumple
	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	Presentan documentos activos en su Constancia de SIPE	Cumple
	Certificado de Origen Nacional expedida por el MIC	Presenta Certificado de Origen Nacional expedida por el MIC	Cumple



Se es una institución eficiente, comprometida y transparente en el manejo de los recursos, brindando a la población sampedrana altos niveles de calidad de vida, con equidad e inclusión social y económica, con acceso a los servicios sociales de calidad, fomentando la educación, la cultura, y el trabajo coordinado".

Dirección: Gral. Díaz N° 847 e/ Mcal. Estigarribia y Jóvenes por la Democracia  
Teléfono: (0342) 222 495 - Web: [www.sanpedro.gov.py](http://www.sanpedro.gov.py) - Email: [gubernacionanpedro@yahoo.com](mailto:gubernacionanpedro@yahoo.com)





Misión: "Somos un Gobierno Departamental fortalecido, democrático y participativo, con el propósito de elaborar y ejecutar planes, programas y proyectos para el desarrollo de la población, en coordinación con el Gobierno Central, las Municipalidades y el Sector Privado".

	<p>Calificación Legal. A los efectos de la verificación de la existencia de prohibiciones o limitaciones contenidas en el artículo 21 de la Ley Nº 7021 /22, el comité de evaluación realizará el siguiente análisis</p> <p>a) Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de ofertas, la declaración jurada de no estar comprendido en las prohibiciones y limitaciones para presentar propuesta y contratar, y además las constancias de registro de estructura jurídica y de beneficiarios finales</p> <p>b) Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el artículo 21 de la Ley Nº 7021/22.</p> <p>c) Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos, aparecen en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL.</p>	<p>a) el oferente haya proporcionado el formulario de ofertas, la declaración jurada de no estar comprendido en las prohibiciones y limitaciones para presentar propuesta y contratar,</p> <p>La Unidad Operativa de Contrataciones, a través de la Secretaría de Recursos Humanos de la Gobernación de San Pedro averiguo en el Sistema de la SINARH al Sr. Matias Ariel Speranza Arevalo, con C.I.Nº 6.210.435, Presidente, Israel Osvaldo Coronel Meza con C.I.Nº 1.747.571, Vice Presidente de dicha empresa Sociedad Anónima con resultado de no ser funcionario publico No figura en los datos del SINARRHH</p>	<p>Cumple</p>
	<p>Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente</p>	<p>Presento Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente</p>	<p>Cumple</p>
	<p>Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social</p>	<p>Presento Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social</p>	<p>Cumple</p>
	<p>Certificado de Cumplimiento Tributario</p>	<p>Presento Certificado de Cumplimiento Tributario</p>	<p>Cumple</p>
	<p>Formulario de Declaración Jurada de Personas</p>	<p>Presento Formulario de Declaración Jurada de Persona</p>	<p>Cumple</p>
	<p>Constancia de Visita Técnica</p>	<p>Presenta Constancia de Visita Técnica</p>	<p>Cumple</p>
	<p><b>Análisis de precios ofertados. Resolución DNCP Nº 454/2024</b></p>	<p>Se analizó de acuerdo a la Resolución DNCP Nº 454/2024</p>	<p>Cumple</p>

**CORRECCIONES ARITMETICAS**

Se detectaron errores aritméticos en las ofertas de la firma **COPCI S.A.** Se ha procedido a solicitar al oferente la aceptación de los ajustes por corrección aritmética en el sumatorio total sin variar los precios unitarios. El oferente ha respondido en tiempo y forma.



Vision: Ser una institución eficiente, comprometida y transparente en el manejo de los recursos, brindando a la población sampedrana altos niveles de calidad de vida, con equidad e inclusión social y económica, con acceso a los servicios sociales de calidad, fomentando la educación, la cultura, y el trabajo coordinado".

Dirección: Gral. Díaz Nº 847 e/ Mcal. Estigarribia y Jóvenes por la Democracia  
Teléfono: (0342) 222 495 - Web: [www.sanpedro.gov.py](http://www.sanpedro.gov.py) - Email: [gubernacionsanpedro@yahoo.com](mailto:gubernacionsanpedro@yahoo.com)





**Con error aritmético**

Empresas	Lote N° 1	Lote N° 2	Lote N° 3	Monte Total
COPCI S.A.	1.715.969.369	No Cotiza	616.022.732	2.331.992.101

**Corregido Error aritmético**

Empresas	Lote N° 1	Lote N° 2	Lote N° 3	Monte Total
COPCI S.A.	1.715.967.386	No Cotiza	616.027.192	2.331.994.578

Posteriormente el Comité de Evaluación de Ofertas conforme al **Decreto N° 2264/24, Art. 75. Método de Evaluación**

- **a. Sistema de presentación de oferta en sobre único, puntos:** -----

**1. Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, eliminándose aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria.**

**2. Las ofertas que cumplan con lo señalado en el numeral que antecede, de conformidad al sistema de adjudicación adoptado, serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor, luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias y habiéndose aplicado los márgenes de preferencia cuando corresponda."**

**Planilla de Precio**

Empresas	Lote N° 1	Lote N° 2	Lote N° 3	Monte Total
COPCI S.A	1.715.967.386	-	616.027.192	2.331.994.578
CIA. Norte S.A	-	642.728.696	-	642.728.696

El Comité de Evaluación de Oferta procede a analizar conforme al **Decreto N° 2264/24, Art. 75. Método de Evaluación** - **a. Sistema de presentación de oferta en sobre único, punto N° 03:** Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación tales como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato.

Conforme al punto anterior y acorde al **Decreto N° 2264/24, Art. 75. Método de Evaluación - a. Sistema de presentación de oferta en sobre único, punto N° 2.1.4:** Si dicha oferta cumple con todos estos requerimientos, será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.

**Planilla de Precio**

Empresas	Lote N° 1	Lote N° 2	Lote N° 3	Monte Total
COPCI S.A	1.715.967.386	-	616.027.192	2.331.994.578
CIA. Norte S.A	-	642.728.696	-	642.728.696



Se es una institución eficiente, comprometida y transparente en el manejo de los recursos, brindando a la población sampedrana altos niveles de calidad de vida, con equidad e inclusión social y económica, con acceso a los servicios sociales de calidad, fomentando la educación, la cultura, y el trabajo coordinado".

Dirección: Gral. Díaz N° 847 e/ Mcal. Estigarribia y Jóvenes por la Democracia  
Teléfono: (0342) 222 495 - Web: [www.sanpedro.gov.py](http://www.sanpedro.gov.py) - Email: [gobiernacionanpedro@yahoo.com](mailto:gobiernacionanpedro@yahoo.com)





**GOBIERNO DEL  
PARAGUAY**

**PARAGUÁI  
REKUÁI**



**GOBIERNO  
DEPARTAMENTAL  
DE SAN PEDRO**

**TETÁ'I  
SAN PEDRO  
SAMBYHYHA**

Misión: "Somos un Gobierno Departamental fortalecido, democrático y participativo, con el propósito de elaborar y ejecutar planes, programas y proyectos para el desarrollo de la población, en coordinación con el Gobierno Central, las Municipalidades y el Sector Privado".

### A)- Capacidad Financiera: COPCI S.A

Información financiera en equivalente de guaraníes	Información histórica correspondiente a los tres (3) años anteriores, verificable con el Balance General (Equivalente en miles de guaraníes)				
	2023	2022	2021	Promedio	Coficiente medio
<b>Información del Balance</b>					
Total del Pasivo (TP)	421.070.851	375.497.868	331.361.096	375.976.605	0,24
Total del Activo (TA)	1.915.941.896	1.528.720.503	1.331.108.011	1.591.923.470	
Patrimonio Neto (PN)	1.494.871.045	1.153.222.635	1.029.746.915	1.225.946.865	
Activo a corto plazo (AC)	1.869.238.276	1.516.558.929	1.312.774.325	1.566.190.510	4,17
Pasivo a corto plazo (PC)	421.070.851	375.497.868	331.361.096	375.976.605	
<b>Información tomada del Estado de Resultados</b>					
Total del Ingreso (TI)	5.375.399.855	1.512.187.990	1.478.030.070	2.788.539.305	12,71
Utilidades antes de Impuestos (UAI)	345.444.503	131.021.458	181.980.895	219.482.285	

<b>Capital Operativo</b>		
Activo a corto plazo (AC)	1.869.238.276	1.448.167.425
Pasivo a corto plazo (PC)	421.070.851	

Los requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera

1-Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente	Cumple
2-Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al oferente.	Cumple
3-Presentar Balances Generales de los ejercicios fiscales: años 2021, 2022 y 2023	Cumple



Misión: "Ser una institución eficiente, comprometida y transparente en el manejo de los recursos, brindando a la población sampedrana altos niveles de calidad de vida, con equidad social y económica, con acceso a los servicios sociales de calidad, fomentando la educación, la cultura, y el trabajo coordinado".

Dirección: Gral. Díaz Nº 847 e/ Mcal. Estigarribia y Jóvenes por la Democracia  
fono: (0342) 222 495 - Web: [www.sanpedro.gov.py](http://www.sanpedro.gov.py) - Email: [gobnacionsanpedro@yahoo.com](mailto:gobnacionsanpedro@yahoo.com)

Tel:





**GOBIERNO DEL  
PARAGUAY**

**PARAGUÁI  
REKUÁI**



**GOBIERNO  
DEPARTAMENTAL  
DE SAN PEDRO**

**TETÁ'I  
SAN PEDRO  
SAMBYHYHA**

Misión: "Somos un Gobierno Departamental fortalecido, democrático y participativo, con el propósito de elaborar y ejecutar planes, programas y proyectos para el desarrollo de la población, en coordinación con el Gobierno Central, las Municipalidades y el Sector Privado".

**B)- Capacidad Financiera: CIA Norte S.A.**

Información financiera equivalente de guaraníes	Información histórica correspondiente a los 2021,2022,2023 (3) años anteriores verificable con el Balance General (Equivalente en miles de guaraníes)				
	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Promedio	Coficiente medio
<b>Información del Balance</b>					
Total del Pasivo (TP)	6.111.407	8.875.613	14.550.185	24.037.205	0.007
Total del Activo (TA)	1.061.114.068	1.055.756.126	1.145.501.846	3.262.372.040	
Patrimonio Neto (PN)	1.000.000.000	1.079.880.513	1.130.951.661	1.070.277.391	
Activo a corto plazo (AC)	1.061.114.068	1.055.756.126	1.145.501.846	3.262.372.040	135
Pasivo a corto plazo (PC)	6.111.407	8.875.613	14.550.185	24.037.205	
<b>Información tomada del Estado de Resultados</b>					
Total del Ingreso (TI)	1.176.046.788	1.567.435.410	2.225.487.508	1.656.323.235	
Utilidades antes de Impuestos (UAI)	61.114.068	88.756.126	145.501.846	98.457.347	16.8

Los requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera

1-Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente	Cumple
2-Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al oferente.	Cumple
3-Presentar Balances Generales de los ejercicios fiscales: años 2021, 2022 y 2023	Cumple

**Empresas: COPCI S.A y CIA Norte S.A.**

2. Experiencia General en Obras					
Requisitos Mínimos	Requisitos de Cumplimiento				Documentación requerida
	Oferente Individual	Consorticios			
		Todas las Partes Combinadas	Cada Socio	Socio Líder	



Se es una institución eficiente, comprometida y transparente en el manejo de los recursos, brindando a la población sampedrana altos niveles de calidad de vida, con equidad e inclusión social y económica, con acceso a los servicios sociales de calidad, fomentando la educación, la cultura, y el trabajo coordinado".

Dirección: Gral. Díaz N° 847 e/ Mcal. Estigarribia y Jóvenes por la Democracia  
Teléfono: (0342) 222 495 - Web: [www.sanpedro.gov.py](http://www.sanpedro.gov.py) - Email: [gubernacion-sanpedro@yahoo.com](mailto:gubernacion-sanpedro@yahoo.com)





Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a igual o superior a 70% del flujo anual de fondos estimado del contrato a partir de una proyección lineal del costo estimado por la Convocante, con inclusión de las reservas para imprevistos, durante todo el contrato. El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (5) años señalado en el párrafo precedente.	Debe cumplir con el requisito	Debe cumplir con el requisito	Debe cumplir por lo menos con el 25% de los requisitos mínimos requeridos.	Debe cumplir por lo menos con el 40% de los requisitos mínimos requeridos.	Presento los <b>Formulario N° 2 y 3</b> , y presento los documentos probatorios que se indiquen en el <b>Anexo D</b> .  <b>Cumple</b>
--	-------------------------------	-------------------------------	--	--	---

<b>3. Experiencia Específica en Obras</b>					
Requisitos Mínimos	Requisitos de Cumplimiento				Documentación requerida
	Oferente Individual	Consortios			
		Todas las Partes Combinadas	Cada Socio	Socio Líder	
Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos 2 contratos, durante los últimos 5 años, similares a las obras propuestas. La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección Alcance de las Obras. A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un 70% por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio	Debe cumplir con el requisito	Debe cumplir con el requisito	Debe cumplir por lo menos con el 25% de los requisitos mínimos requeridos.	Debe cumplir por lo menos con el 40% de los requisitos mínimos requeridos.	Presento el Formulario N° 4, y presento los documentos probatorios que se indiquen en el <b>Anexo I</b> .  <b>Cumple</b>
Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el periodo 2021, 2022 y 2023, en las siguientes actividades claves: Construcción de Pavimentos tipo empedrados en entidades públicas y/o privadas			Debe cumplir por lo menos con el 25% de los requisitos mínimos requeridos.	Debe cumplir por lo menos con el 40% de los requisitos mínimos requeridos.	Presento los <b>Formulario N° 2 y 5</b> , y presenta los documentos probatorios que se indiquen en el <b>Anexo I</b> .  <b>Cumple</b>

**Los requisitos documentales para evaluar los presentes criterios de experiencia general y específica en obras.**

1. Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	<b>Cumple</b>
2. Documento que avale la recepción definitiva de la obra.	<b>Cumple</b>





Misión: "Somos un Gobierno Departamental fortalecido, democrático y participativo, con el propósito de elaborar y ejecutar planes, programas y proyectos para el desarrollo de la población, en coordinación con el Gobierno Central, las Municipalidades y el Sector Privado".

3. Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 50 % de la oferta presentada	<b>Cumple</b>
4. Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato.	<b>Cumple</b>

4. Capacidad en materia de personal				
Requisitos Mínimos	Requisitos de Cumplimiento			Documentación requerida
	Oferente Individual	Consorcios		
		Todas las Partes Combinadas	Cada Socio	
<p>Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: [Director de obras (Ingeniero y/o Arquitecto) residente, con mínimo de 5 (cinco) años de experiencia en Dirección de obras de naturaleza similar].</p> <p>Como mínimo deberá contar con un Jefe o Superintendente de Obras con 5 años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares.</p>	Debe cumplir con el requisito	Debe cumplir con el requisito		<p>Presento el formulario: "Lista del personal propuesto para la obra"</p> <p><b>Cumple</b></p>

**Los requisitos documentales para evaluar la capacidad en materia de personal**

1. Currículum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras a los fines del contrato	<b>Cumple</b>
2. Referencias de empresas que confirmen un desempeño satisfactorio.	<b>Cumple</b>
3. Presentar las patentes profesionales del Municipio donde se ejecutará la obra y los certificados de habilitación para el ejercicio de la profesión	<b>Cumple</b>
4. Cuando se requiera, carta compromiso de contratación en caso de resultar adjudicado	<b>Cumple</b>



... es una institución eficiente, comprometida y transparente en el manejo de los recursos, brindando a la población sampedrana altos niveles de calidad de vida, con equidad e inclusión social y económica, con acceso a los servicios sociales de calidad, fomentando la educación, la cultura, y el trabajo coordinado".

Dirección: Gral. Díaz Nº 847 e/ Mcal. Estigarribia y Jóvenes por la Democracia  
Teléfono: (0342) 222 495 - Web: [www.sanpedro.gov.py](http://www.sanpedro.gov.py) - Email: [gobiernacionanpedro@yahoo.com](mailto:gobiernacionanpedro@yahoo.com)





Misión: "Somos un Gobierno Departamental fortalecido, democrático y participativo, con el propósito de elaborar y ejecutar planes, programas y proyectos para el desarrollo de la población, en coordinación con el Gobierno Central, las Municipalidades y el Sector Privado".

### 5- Capacidad en materia de equipos

Requisitos Mínimos	Requisitos de Cumplimiento				Documentación requerida
	Oferente Individual	Consortios			
		Todas las Partes Combinadas	Cada Socio	Socio Líder	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican:</li> </ul> <p>-Motoniveladora, camión tumba, equipos auxiliares de electricidad, reflectores, botas, cascos y demás maquinarias necesarias para la ejecución de la obra, herramientas de mano necesarios para la obra, en cantidad y calidad adecuada</p> <p>Los equipos mínimos necesarios presentados por los Oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras.</p>	Debe cumplir con el requisito	Debe cumplir con el requisito	Debe cumplir por lo menos con el 25% de los requisitos mínimos requeridos	Debe cumplir por lo menos con el 40% de los requisitos mínimos requeridos.	Presento los formularios: "Lista de Equipos" y "Cronograma de Utilización de Equipos).  <b>Cumple</b>

### Requisitos documentales para evaluar capacidad en materia de equipos

1. Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.	<b>Cumple</b>
2. Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos.	<b>Cumple</b>
3. Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en el apartado Coeficiente de Solvencia.	<b>Cumple</b>
4. En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.	<b>Cumple</b>



... es una institución eficiente, comprometida y transparente en el manejo de los recursos, brindando a la población sampedrana altos niveles de calidad de vida, con equidad e inclusión social y económica, con acceso a los servicios sociales de calidad, fomentando la educación, la cultura, y el trabajo coordinado".

Dirección: Gral. Díaz N° 847 e/ Mcal. Estigarribia y Jóvenes por la Democracia

Teléfono: (0342) 222 495 - Web: [www.sanpedro.gov.py](http://www.sanpedro.gov.py) - Email: [gobiernosanpedro@yahoo.com](mailto:gobiernosanpedro@yahoo.com)





**GOBIERNO DEL  
PARAGUAY**

**PARAGUÁI  
REKUÁI**



**GOBIERNO  
DEPARTAMENTAL  
DE SAN PEDRO**

**TETÁ'I  
SAN PEDRO  
SAMBYHYHA**

Misión: "Somos un Gobierno Departamental fortalecido, democrático y participativo, con el propósito de elaborar y ejecutar planes, programas y proyectos para el desarrollo de la población, en coordinación con el Gobierno Central, las Municipalidades y el Sector Privado".

## PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

La disponibilidad presupuestaria es de Gs 2.998.004.273. El monto de adjudicación propuesto por las empresas se de tallan en el siguiente cuadro:

Empresas	Lote N° 1	Lote N° 2	Lote N° 3	Monte Total
COPCI S.A	1.715.967.386	-	616.027.192	2.331.994.578
CIA. Norte S.A	-	642.728.696	-	642.728.696

Se eleva el presente informe y recomendación a la Máxima Autoridad para expedirse, salvo mejor parecer, resolución mediante sobre la propuesta de adjudicación del presente proceso. -



**Dr. Roberto Prostacio Alvarez Speranza**  
Miembro de Comité de Evaluación



**Abg. Milena Aguada**  
Miembro de Comité de Evaluación

Visión: "Ser una institución eficiente, comprometida y transparente en el manejo de los recursos, brindando a la población sampedrana altos niveles de calidad de vida, con equidad e inclusión social y económica, con acceso a los servicios sociales de calidad, fomentando la educación, la cultura, y el trabajo coordinado".

Dirección: Gral. Díaz N° 847 e/ Mcal. Estigarribia y Jóvenes por la Democracia  
Teléfono: (0342) 222 495 - Web: [www.sanpedro.gov.py](http://www.sanpedro.gov.py) - Email: [gubernacionsanpedro@yahoo.com](mailto:gubernacionsanpedro@yahoo.com)

